



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH DEL ECUADOR S.A.

Al 31 de diciembre de 2009



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wlbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. *La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

Responsabilidad del auditor

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.*
4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Opinión

6. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Quito, 29 de enero de 2010

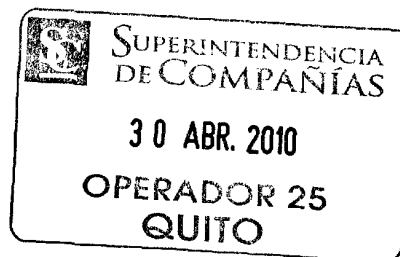
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A. No. 11.405

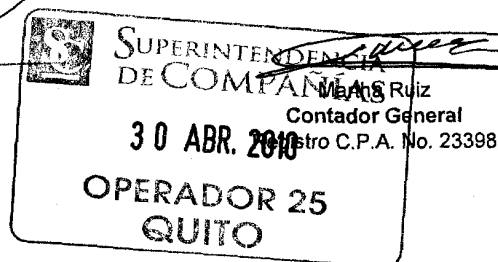


CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.
Balance General
 (Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3 US \$	243,332.65	215,275.11
Inversiones Corto Plazo	4	122,620.98	190,016.28
Cuentas por Cobrar Clientes	5	100,122.00	64,630.13
Provisión de Incobrables	6	(978.82)	(2,585.70)
Cuentas por Cobrar Empleados		3,000.00	2,642.33
Anticipo Proveedores		-	63.00
Garantías		1,072.00	72.00
Pagos Anticipados	7	50,994.06	54,577.10
Total Activos Corrientes		520,162.87	524,690.25
MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Mobiliario y Equipos		138,515.62	134,197.58
(Menos): Depreciación Acumulada		(84,212.83)	(67,415.30)
Total Propiedades, Mobiliario y Equipo	8	54,302.79	66,782.28
TOTAL ACTIVOS	US \$	574,465.66	591,472.53

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

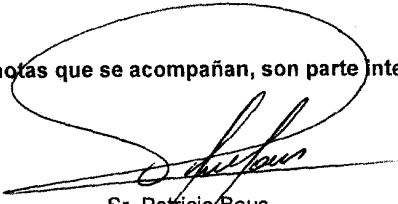
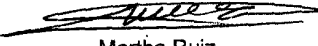
Sr. Patricio Baus
Gerente General



CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**Balance General****(Expresado en dólares americanos)**

	Notas	Al 31 de diciembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	9	US \$ 73,307.90	82,900.48
Instituciones Públicas	10	84,229.41	87,932.01
Provisión Beneficios Sociales	11	36,305.80	31,938.98
Total Pasivo Corriente		193,843.11	202,771.47
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Accionistas	12	-	39,799.09
TOTAL PASIVO		193,843.11	242,570.56
Capital Social	13	126,510.00	126,510.00
Reserva Legal		82,805.13	68,140.90
Utilidades de Ejercicios Anteriores		9,260.76	9,260.76
Pérdidas de Ejercicios Anteriores		-77,006.00	(77,006.00)
Reserva de Capital		107,046.69	107,046.69
Aportes para Futuras Capitalizaciones		27.93	27.93
Utilidad del Ejercicio		131,978.04	114,921.69
Total Patrimonio de los Accionistas		380,622.55	348,901.97
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		US \$ 574,465.66	591,472.53

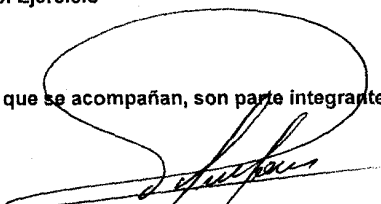
Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Patricio Baus
Gerente General
Martha Ruiz
Contador General
Registro C.P.A. No. 23398

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.
Estado de Resultado
 (Expresado en dólares americanos)

INGRESOS	Notas	Año terminado al 31 de diciembre de	Año terminado al 31 de diciembre de
		2009	2008
Servicios Prestados	US \$	763,052.00	681,399.00
(Menos): Costos Operativos		<u>(439,605.54)</u>	<u>(401,417.94)</u>
Utilidad Bruta en Ventas		323,446.46	279,981.06
(Menos): Gastos de Administración		(76,836.92)	(66,923.13)
(Menos): Gastos de Ventas		(9,939.52)	(14,504.38)
Utilidad Operacional		<u>236,670.02</u>	<u>198,553.55</u>
Más: Ingresos no Operacionales	14	1,821.02	7,081.86
Menos: Egresos no Operacionales		(6,025.95)	(2,152.20)
Utilidad antes de Impuestos y Participación Trabajadores		<u>232,465.09</u>	<u>203,483.21</u>
(Menos): Participación Trabajadores	15	(34,869.76)	(30,522.48)
(Menos): Impuesto a la Renta	15	(50,953.06)	(45,269.96)
(Menos): Reserva Legal		(14,664.23)	(12,769.08)
Utilidad del Ejercicio		<u><u>US \$ 131,978.04</u></u>	<u><u>114,921.69</u></u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Patricio Baus
 Gerente General

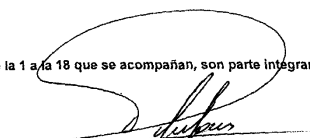

 Martha Ruiz
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 23398

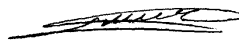
CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

		Capital	Reserva Legal	Reserva de Capital	Aporte Futuras Capitalizaciones	Utilidades Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo 31 de diciembre de 2008	US \$	126,510.00	68,140.90	107,046.89	27.93	9,260.76	(77,006.00)	114,921.69	348,901.97
Transferencia a Utilidades Acumuladas		-	-	-	-	114,921.69	-	(114,921.69)	-
Pago Dividendos		-	-	-	-	(114,921.69)	-	-	(114,921.69)
Resultado del Ejercicio		-	-	-	-	-	-	232,465.09	232,465.09
Provisión de Participación Trabajadores		-	-	-	-	-	-	(34,869.76)	(34,869.76)
Provisión de Impuesto a la Renta		-	-	-	-	-	-	(50,953.06)	(50,953.06)
Asignación Reserva Legal		-	14,664.23	-	-	-	-	(14,664.23)	-
Saldo 31 de diciembre de 2009	US \$	126,510.00	82,805.13	107,046.89	27.93	9,260.76	(77,006.00)	131,978.04	380,622.55

Las notas financieras de la 1 a la 18 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Patricio Baus
Gerente General


Martha Ruiz
Contadora General
Registro C.P.A. No. 23398

Estado de Flujos de Efectivo

0

(Expresado en dólares americanos)

	Año terminado al 31 de diciembre de 2009	Año terminado al 31 de diciembre de 2008
Utilidad Neta	US\$ 131,978.04	114,921.69
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el Flujo de Efectivo provisto en actividades de operación		
Depreciaciones	16,797.53	7,692.57
Provisión Cuentas Incobrables	978.82	545.50
Provisión Intereses	0.00	-
Utilidad/Pérdida Venta de Activos	0.00	-
Caso Fortuito Activo Fijo	0.00	-
Ajuste Depreciación	0.00	-
Baja de Cuentas por Cobrar	5,254.30	-
Participación Trabajadores	34,869.76	30,522.48
Impuesto a la Renta	50,953.06	45,269.96
Reserva Legal	14,664.23	12,769.08
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo	<u>255,495.74</u>	<u>211,721.28</u>
Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación		
Disminución Cuentas por Cobrar	(44,626.54)	38,332.74
Aumento Inventarios	0.00	-
Aumento Gastos Anticipados	3,583.04	(10,759.85)
Disminución Otros Activos	0.00	487.83
Disminución Cuentas por Pagar	4,366.82	86,511.02
Disminución Anticipo de Clientes	-	-
Disminución Obligaciones Patronales	(38,572.36)	(25,865.70)
Disminución Obligaciones Fiscales	(60,545.64)	(24,217.83)
Efectivo Neto (usado) en actividades de Operación	<u>119,701.06</u>	<u>276,209.49</u>
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adiciones, Propiedad, Planta y Equipo	(4,318.04)	(58,617.00)
Adiciones en Construcciones en Proceso	-	-
Disminución Inversiones a Corto Plazo	67,395.30	64,453.40
Efectivo Neto usado en Actividades de Inversión	<u>63,077.26</u>	<u>5,836.40</u>
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamo Bancario	-	-
Cuentas por pagar Socios	(154,720.78)	(99,497.73)
Efectivo Neto usado por Actividades de Financiamiento	<u>(154,720.78)</u>	<u>(99,497.73)</u>
Diminución Neto en el Efectivo	28,057.54	182,548.16
Saldo de Efectivo al Principio de año	215,275.11	32,726.95
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>US \$ 243,332.65</u>	<u>215,275.11</u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Patricio Baus
Gerente General

Martha Ruiz
Contador General
Registro C.P.A. No. 23398

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

La compañía fue constituida con un capital de S/. 5.000.000 (cinco millones de sucres) bajo la denominación de Calificadora de Riesgos Ratings S.A. mediante escritura pública otorgada en la provincia de Pichincha ante el notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 25 de mayo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de julio del mismo año. Posteriormente hubieron otros aumentos de capital. Con fecha 19 de agosto de 1999, mediante escritura pública otorgada por el Notario Undécimo Dr. Darío Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de agosto de 1999, se realiza el cambio de denominación y se reforma los estatutos sociales de la compañía quedando con el nombre de Calificadora de Riesgos Bankwatch Ratings del Ecuador S.A. En enero del año 2003 se efectuó un aumento de capital, quedando como capital actual el valor de US\$ 126.510⁰⁰

La actividad principal de la compañía es la calificación de riesgo y de la solvencia de los emisores, o de los valores que se negocien en el mercado de valores. Para la calificación de riesgos en que intervenga la compañía podrá esta solicitar información al emisor de los valores, verificar y revisar las calificaciones que realizan según las normas aplicables para cumplir con su objeto social.

La compañía podrá adquirir acciones y participaciones sociales, asociarse o fusionarse y dar o recibir fondos en cuentas de participación, salvo de las prohibiciones expresamente por las disposiciones legales pertinentes y las actividades que la ley otorga.

2. Principales Principios Contables

2.1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC) vigentes al 31 de diciembre de 2009.

Los estados financieros se preparan durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, han sido aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2009.

2.2. Mobiliario y Equipos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Mobiliario y Equipos han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas a base del método línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

	% 2009	% 2008
Instalaciones y Adecuaciones	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipo de Oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Teléfono Celular	10%	10%
Línea Telefónica	10%	10%

2.3. Provisión Beneficios Sociales

La Compañía ha efectuado la provisión de los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Fondos de Reserva, Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo y 15% Participación Trabajadores.

2.4 Participación Trabajadores

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15% con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 15)

2.5 Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% y el 15% si las utilidades son reinvertidas por la compañía.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año. (Véase nota 15)

3. Caja y Bancos

Se refiere a:

Descripción	2009	2008
Caja Chica	US\$ 80,00	12,53
Caja General	30.000,00	30.000,00
Bancos	213.252,65	185.262,58
	<u>US\$ 243.332,65</u>	<u>215.275,11</u>

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)**
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008**4. Inversiones Corto Plazo**

Se refiere a:

Descripción	2009	2008
Citigroup Global Market	122,620.98	190,016.28
US\$	<u>122,620.98</u>	<u>190,016.28</u>

5. Cuentas por Cobrar Clientes

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, corresponden a saldos por cobrar de los servicios de calificación que se efectúan a las compañías del sector financiero y comercial.

6. Provisión de Incobrables

El movimiento de la provisión es el siguiente:

Descripción	2009	2008
Saldo Inicial	US\$ (2,585.70)	(2,040.20)
Provisión	(978.82)	(545.50)
Utilización	2,585.70	
US\$	<u>(978.82)</u>	<u>(2,585.70)</u>

7. Pagos Anticipados

Se refiere a:

Descripción	2009	2008
Crédito Tributario	US\$ 12,311.94	10,434.03
Retención del Impuesto a la Renta	14,783.04	13,521.98
Retención del IVA	5,754.00	11,629.71
IVA pagado a Proveedores	9,032.08	9,130.45
Anticipo Impuesto a la Renta	9,113.00	9,860.93
US\$	<u>50,994.06</u>	<u>54,577.10</u>

8. Mobiliario y Equipo

El movimiento es como sigue:

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Descripción	Costo Histórico				Depreciación Acumulada				Valor Neto
	Saldo al 31/12/2008	Adiciones	Ajustes y Reclasific	Saldo al 31/12/2009	Saldo al 31/12/2008	Adiciones	Ajustes y Reclasificac	Saldo al 31/12/2009	
Instalaciones y Adecuaciones	11,087.79	-	-	11,087.79	(6,715.39)	(632.80)	-	(7,548.19)	3,539.60
Muebles y Enseres	21,112.99	-	-	21,112.99	(19,351.39)	(237.48)	-	(19,588.87)	1,524.12
Equipo de Oficina	6,491.63	-	-	6,491.63	(4,532.95)	(295.68)	-	(4,828.64)	1,562.99
Equipo de Computación	38,598.91	4,318.04	-	42,916.95	(32,243.90)	(4,361.53)	-	(36,605.83)	6,311.12
Teléfono Celular	164.04	-	-	164.04	(164.04)	-	-	(164.04)	-
Línea Telefónica	1,394.22	-	-	1,394.22	(1,394.22)	-	-	(1,394.22)	-
Vehículos	55,348.00	-	-	55,348.00	(3,013.40)	(11,069.54)	-	(14,083.04)	41,264.96
	<u>134,197.58</u>	<u>4,318.04</u>	-	<u>138,515.62</u>	<u>(67,415.30)</u>	<u>(16,797.53)</u>	-	<u>(84,212.83)</u>	<u>54,302.79</u>

9. Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Descripción	2009	2008
Honorarios Por Pagar	US\$ 58,533.22	60,086.03
Otros Gastos por Pagar	201.72	201.72
Acreedores Varios	14,572.96	22,612.73
	<u>US\$ 73,307.90</u>	<u>82,900.48</u>

10. Impuestos y Contribuciones por Pagar

Se refiere a:

Descripción	2009	2008
IESS por Pagar	US\$ 3,281.89	3,658.72
Fondo de Reserva	352.94	5,387.42
12% Servicios Facturados	14,532.00	13,733.88
Retención IVA y Ret. Impuesto a la Renta	15,109.52	19,882.03
Impuesto a la Renta Empresa	50,953.06	45,269.96 (i)
	<u>US\$ 84,229.41</u>	<u>87,932.01</u>

(i) El movimiento del Impuesto a la Renta, es el siguiente:

Descripción	2009	2008
Saldo Inicial	US\$ 45,269.96	39,070.85
(-) Pago y Compensación Retenciones	(45,269.96)	(39,070.85)
(+) Provisión Impuesto a la Renta (Nota 15)	50,953.06	45,269.96
	<u>US\$ 50,953.06</u>	<u>45,269.96</u>

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

11. Provisión Beneficios Sociales.

Se refiere a:

Descripción		2009	2008
15% Participación Trabajadores	US\$	34,869.76	30,522.48 (i)
Decimo Tercer Sueldo		856.42	999.75
Decimo Cuarto Sueldo		579.62	416.75
	US\$	<u>36,305.80</u>	<u>31,938.98</u>

(i) El movimiento de la Participación Trabajadores, es el siguiente:

Descripción		2009	2008
Saldo Inicial	US\$	30.522,48	26.404,22
(-) Participación a Trabajadores		(30.522,48)	(26.404,22)
(+) Provisión Participación (Nota 15)		-	30.522,48
	US\$	<u>-</u>	<u>30.522,48</u>

12. Dividendos por Pagar Accionistas

Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a dividendos declarados y cancelados por una suma acumulada de US \$ 39.799,09

13. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2009, el capital es de US \$ 126,510.00 dividido en 126,510 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

14. Ingresos No Operacionales

Se refiere a los siguientes rubros:

Descripción		2009	2008
Intereses Ganados	US\$	1,586.04	7,081.71
Otros		234.98	0.15
	US\$	<u>1,821.02</u>	<u>7,081.86</u>

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

15. Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta a continuación:

Descripción	2009	2008
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	232,465.09	203,483.21
15% Participación Trabajadores	34,869.76	30,522.48
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	232,465.09	203,483.21
(-) 15% Participación Trabajadores	(34,869.76)	(30,522.48)
(+) Gastos No Deducibles	6,216.92	8,119.10
Base Gravada de Impuesto a la Renta	203,812.25	181,079.83
25% Impuesto a la Renta	50,953.06	45,269.96

16. Transacciones con Partes Relacionadas.

ING. PATRICIO BAUS

Al 31 de diciembre de 2009, los servicios prestados durante el ejercicio 2009, asciende a una suma de US \$ 135.458,37, el saldo por pagar al 31 de diciembre de 2009 es de US \$ 47.573,54

SEÑORA. PATRICIA PINTO

Al 31 de diciembre de 2009, los servicios prestados ascienden a una suma de US \$ 61.276,00 el saldo por pagar al 31 de diciembre de 2009 es de US \$ 6.213,68

17. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio 3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad. 3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas. 5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y 6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición 3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición. 5. Control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel.
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan			
4. Determinar el Sector económico de la compañía.			
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.			
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			